

**CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA ACCIÓN DE FORMACIÓN
“ENCUENTRO ENTRE DIÁLOGOS QUE CONSTRUYEN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE” PRIMERA
FASE DE IMPLEMENTACIÓN**

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), a través del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de la Dirección de Desarrollo Educativo,

CONVOCAN

En su primera fase de Formación al personal de Educación Básica con funciones de Jefatura de Sector, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica y Asesor Técnico Pedagógico por Reconocimiento de las escuelas públicas de Educación Básica del Estado, de los niveles educativos Preescolar, Primaria y Secundaria; en los servicios y modalidades General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física e Indígena, ya que impulsa el hacer comunidad como una acción de corresponsabilidad e igualdad entre todas y todos.

A participar en su trayecto en concordancia con la línea temática prioritaria 8. *Hacia las comunidades de aprendizaje* de la *Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 (ENFC 2025)* desarrolla la acción de formación denominada “*Encuentro: Diálogos que construyen comunidades de aprendizaje*”. Con una acreditación de 40 horas en la modalidad a presencial, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Objetivo.

Que maestras y maestros reflexionen sobre sus capacidades de aprendizaje y de enseñanza, a través de la interacción y el diálogo entre pares, a fin de fortalecer el aprendizaje colaborativo y coadyuvar en la construcción de comunidades de aprendizaje. Esta acción de formación, en su diseño, considera un conjunto de postulados teóricos y metodológicos, y recupera diversas experiencias sobre comunidades de práctica, comunidades profesionales y relación tutora, para orientar el trabajo colegiado y colaborativo entre docentes hacia la construcción de comunidades de aprendizaje en las escuelas del país.

II. Características de la oferta académica.

Desde un enfoque pedagógico, *el encuentro* pone en relación un vínculo que se construye a partir de una experiencia potenciada por el “interjuego” entre afinidad y diversidad, y que toma al diálogo como la manera en que es posible transformarse desde la experiencia colectiva. Este tipo de formación fomenta una mayor interacción entre las y los participantes, la movilización de saberes y conocimientos, así como el impulso de procesos reflexivos y colaborativos, y permite centrar la reflexión de la práctica educativa y sobre situaciones que se presentan en la cotidianeidad del aula y de la escuela; de esta manera, se propicia la comprensión crítica de los retos y su afrontamiento, posibilitando el fortalecimiento y transformación de la práctica desde la formación continua.

La acción de formación se implementará en la modalidad presencial con una duración de 40 horas, lo cual permite el abordaje y la integración de los distintos contenidos mediante la reflexión, el análisis y el desarrollo actividades vivenciales, lo que favorece la construcción y fortalecimiento de las capacidades y saberes de maestras y maestros.



La acción de formación se implementará entre el 15 de octubre de 2025 y 10 de junio de 2026, bajo la siguiente calendarización:

- Sesión de apertura el día lunes 13 de octubre de 2025 de 9:00 a 12:00 horas en el Auditorio "José Vasconcelos" ubicado en las instalaciones de Edificio Central de la SEGEY y las sesiones correspondientes a la formación se llevarán a cabo en los CEDE correspondientes a la Región a la que pertenece el o la participante, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

REGIÓN	PARTICIPANTES	12 SESIONES PRESENCIALES CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO
MÉRIDA 1	28	OCTUBRE 2025: 15 NOVIEMBRE 2025: 12 DICIEMBRE 2025: 10 ENERO 2026: 14 FEBRERO 2026: 11 MARZO 2026: 4 y 11 ABRIL 2026: 15 y 22 MAYO 2026: 13 JUNIO 2026: 3 y 10
MÉRIDA 2	30	
MÉRIDA 3	30	
MÉRIDA 4	30	
MÉRIDA 5	25	
MÉRIDA 6	20	
HUNUCMÁ	25	
IZAMAL	25	
MAXCANÚ	20	
MOTUL	25	
PETO	15	
TEKAX	20	
TICUL	25	
TIZIMIN	28	
VALLADOLID 1	25	
VALLADOLID 2	25	
YAXCABÁ	15	

Para la apertura de un grupo, se requiere un *mínimo de 10 participantes por región* y un *máximo de acuerdo con el cupo disponible ofertado en la tabla anterior*.

El Encuentro se organiza en 3 Diálogos y 11 Charlas, organizados en 12 sesiones a través de las cuales se abordan los contenidos que se presentan a continuación.

Diálogo	Contenidos y saberes	Charla
Primer diálogo: De aprender y enseñar	• La relación de maestras y maestros con el aprendizaje y la enseñanza, y su resignificación. • Las diversas capacidades para el aprendizaje y la enseñanza, y el uso de estrategias, recursos y herramientas. • Las diversas formas de vivir y experimentar el aprender: aprendizaje autónomo y aprendizaje entre pares.	I. Encuentro con mi aprendizaje
		II. La emoción de saber lo que sé
		III. Encuentro con mi enseñanza
		IV. Acompañar en el aprendizaje y la enseñanza
Segundo diálogo: De formar comunidades	• La concepción de la enseñanza y el aprendizaje desde una relación intersubjetiva (no vertical).	V. Hacia un fin común



	• El diálogo y el trabajo entre pares encaminado a la construcción conjunta de saberes, conocimientos y comprensión de situaciones, para establecer metas y tomar decisiones desde la corresponsabilidad. • Los componentes para propiciar un ambiente de trabajo colaborativo.	VI. Construyendo comunidad
		VII. ¿Alguien manda aquí?
Tercer diálogo: De construir la NEM en comunidad	• La construcción colaborativa de conocimiento a partir de un aprendizaje situado y contextualizado en la realidad, orientado a la comunidad. • La atención y solución de problemáticas educativas y pedagógicas del contexto desde la colectividad. • Las posibles y múltiples estrategias para la construcción de comunidades de aprendizaje.	VIII. Siguiéndole los pasos a la NEM
		IX. Aprender y compartir
		X. Formándome en comunidad
		XI. Construyendo nuestra comunidad de aprendizaje

Mecanismos de evaluación:

1. Asistencia, permanencia (10%): Demostración de un compromiso constante con las actividades del taller.
2. Entrega de actividades individuales y colectivas señaladas en las sesiones del encuentro (60%)
Desglosada de la siguiente manera:
 - Productos individuales (30%): cumpliendo con los plazos y requisitos.
 - Productos colectivos (30%): cumpliendo con los plazos y requisitos.

A lo largo del *Encuentro* se concretan tres evidencias de aprendizaje, una por cada Diálogo, la cuales se elaboran de forma transversal durante las Charlas.

3. Evidencias finales de cada diálogo (30%)
4. Encuesta de Valoración de la Oferta (Obligatoria)

Las evidencias del cuaderno de aprendizaje serán responsabilidad del participante realizarlas dentro las sesiones y resguardarlas en un archivo o carpeta de evidencias las cuales serán recabadas a través de un formulario.

El participante deberá responder al final del programa formativo encuestas que permitan conocer su perspectiva de las acciones formativas, así como sus necesidades y retos actuales, entre otras que se determine.

Criterios para la acreditación:

Para acreditar el programa se deberá obtener una calificación no menor a 80 (siempre y cuando haya cumplido con el producto final de cada diálogo).



Requisitos para la inscripción del personal educativo:

- a. Estar activo en el servicio educativo a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria de acuerdo con la función y/o modalidad a la que está dirigida esta convocatoria.
- b. Realizar el proceso de registro de acuerdo con la región que pertenece su adscripción ya que para concluir el registro de inscripción se realizará el filtro correspondiente.
- c. Contar, al momento del registro, con un correo electrónico, ya que por este medio de comunicación se establecerá el vínculo con la Instancia Formadora.
- d. Contar con la disponibilidad horaria para participar en todas las sesiones conforme a lo establecido en la calendarización de la formación.

III. Del registro e inscripción.

- a. El personal educativo interesado deberá registrarse a través del enlace Google forms <https://forms.gle/M3ieDSbhf8WdjF5F8> donde será validada la información proporcionada de acuerdo con las bases de la presente convocatoria y posteriormente se le notificará al correo de contacto el estatus de su participación e inscripción.
- b. De haber sido favorable el registro, en un periodo no mayor a 3 días hábiles a partir del cierre de las inscripciones, recibirá vía correo electrónico la información correspondiente al inicio de la formación. (El registro a través del formulario no garantiza su inscripción).
- c. Para ayuda sobre el registro en el Sistema Estatal de Formación Continua, se ha habilitado una mesa técnica de atención en el correo yucatanregistro@gmail.com con atención en un plazo no mayor a 48 horas al envío de la solicitud.
- d. El periodo de inscripción será a partir de las **10:00 horas del 01 de octubre y hasta las 10:00 horas del 8 de octubre** del presente año, o hasta agotar los cupos disponibles.
- e. Podrá elegir otra CEDE/región diferente a la que pertenece siempre y cuando el cupo de la región a la que pertenece esté lleno y el de su elección aún cuente con el cupo correspondiente.

IV. Consideraciones Generales.

- a. Para acreditar cada una de las formaciones se deberá cumplir con los criterios de evaluación respectivos.
- b. Los participantes que acrediten las ofertas de formación contarán con una constancia que de conformidad con los lineamientos que emita la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y



los Maestros, será considerada como opción con validez para los procesos de promoción y reconocimiento.

c. Son causas de cancelación de la participación en la formación:

- No pertenecer a la población objetivo a la que se dirige esta convocatoria.
- No haber realizado el procedimiento de inscripción y registro como se establece en esta convocatoria.
- Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa al momento de su registro o durante las actividades para la acreditación de la formación.
- A solicitud del participante con el visto bueno de su Autoridad Educativa inmediata de forma escrita presentada en la Dirección de Desarrollo Educativo.

d. Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

e. Se prevé que en otro momento y otra convocatoria se invite al personal directivo y personal docente en sus diversas modalidades para su participación.

f. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Desarrollo Educativo. Para mayor información comunicarse con la Dra. Nelda Marlene Rosado Tamayo al teléfono 9845 57 46 38 o al correo electrónico yucatanregistro@gmail.com

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

